



Valparaíso, 17 de octubre de 2023

Señor

**RICARDO CIFUENTES LILLO**

**PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

**PRESENTE**

Excmo. Sr. presidente:

Solicito se sirva disponer que se Oficie a:

**Don Alberto van Klaveren Stork, ministro de Relaciones Exteriores**, con el objeto de solicitar lo siguiente:

Con relación a los antecedentes llegados a mi conocimiento, en los cuales una ciudadana chilena denuncia graves actos de acoso o de connotación sexual en su contra y actos de abuso de poder, tanto en desmedro de la denunciante y otros chilenos, cometidos por el embajador de Chile ante el Reino de Suecia, señor Tucapel Jiménez Fuentes y su secretario, señor Patricio Márquez Osorio, solicito a usted, en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, tenga a bien informar completa y detalladamente, lo que a continuación solicito:

- La veracidad de existir un proceso de investigación por los hechos antes mencionados por denuncia efectuada a Presidencia y derivada a vuestro ministerio entre los meses de junio y julio del año 2023.
- En la afirmativa, si es efectivo que entregaron los antecedentes a la embajada de Chile ante el Reino de Suecia, para que los denunciados efectuaran su propia investigación, como expresa la denunciante de los actos de acoso o connotación sexual.
- Así mismo que medidas ha tomado o tomara su ministerio para investigar esta situación y prevenir que cualquier acto de esta índole, se pueda producir en cualquier embajada o consulado chileno en el mundo.
- Finalmente, informar si han tenido a bien considerar la suspensión provisoria en el cargo de embajador chileno ante el Reino de Suecia, hasta que se esclarezcan estas graves acusaciones.

Como mujer y también parlamentaria, considero que estas acusaciones pueden afectar gravemente la imagen y las relaciones de nuestro país, frente una nación que históricamente ha sido hermana y solidaria para con el pueblo chileno.

Una acusación de acoso sexual, solicitud o requerimiento no consentido o aceptado por una mujer, es de la máxima gravedad, más aún cuando involucra a una autoridad que nos representa y por la que no podemos dejar de investigar su veracidad, tanto en el caso del embajador de Chile ante el Reino de Suecia, Señor Tucapel Jiménez Fuentes, como en el caso de su secretario, señor Patricio Márquez Osorio.

Atentamente,

**YOVANA AHUMADA PALMA**  
**H. DIPUTADA**  
**REGIÓN DE ANTOFASTA**  
**DISTRITO N°3**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. YOVANA AHUMADA P.

